

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 7 de Mayo de 1900

Año XXIX. Núm. 8.148

LA LLEGADA DEL SR. DATO EN BARCELONA

Barcelona 4 Mayo 1900.

PREPARATIVOS

Media hora antes de la llegada del expreso notábase desusado movimiento en la plaza y alrededores de la estación de Francia. Grandes pelotones de policía, dirigidos por un inspector, y al frente de todos el señor Plantada, procuraban tomar los principales sitios á fin de impedir que ocurriera algún desorden. Otras fuerzas del citado Cuerpo de Seguridad, municipales y Mozos de la Escuadra repartieron por los andenes.

No debiendo ser suficientes estas fuerzas, cuyo contingente por lo numeroso llamaba la atención del público, parejas de la Guardia civil, de á pié y á caballo, situáronse en las boca-calle. De trecho en trecho, había además secciones de caballería del mismo Cuerpo al mando de un teniente.

Tantas precauciones se tomaron que en el corto espacio que media entre la estación y el palacio de la Capitanía vimos tres secciones de la Guardia civil, sin contar las parejas que del mismo Cuerpo y de otros tenían tomadas todas las boca-calle. El camino que debía recorrer el Ministro estaba tomado militarmente.

LA CONCURRENCIA

No ha sido numerosa como hubieran deseado sus iniciadores. Algunos centenares de personas reuniéronse en los andenes, no formando empero aquella masa compacta que en otras ocasiones hemos visto en dicha estación cuando se ha tratado de dispensar una recepción ruidosa y entusiasta á algún personaje. A pesar del número podíase pasear sin tropiezos, antes de llegar el tren, de un lado á otro del andén. No creemos exagerar ni deslucir el acto oficial de los conservadores silvelistas, pero dudamos que llegasen á 1.500 los concurrentes.

Y aún hemos de hacer constar en obsequio á la verdad y para justificar la actitud del vecindario de Barcelona, que dicho contingente, salvo contadísimas excepciones, estaba compuesto de elementos oficiales.

Allí estaban los oficiales generales de todas las armas, los coroneles jefes de Cuerpo, representaciones de Cuerpos, magistrados, jueces y personal de la curia, la mayoría de los empleados del Gobierno, Hacienda, etc.

Recibióle además el Ayuntamiento en corporación, con asistencia de 21 individuos y dos secretarios. Diputación provincial, el señor Obispo de la diócesis acompañado de su secretario, Delegado de Hacienda y demás autoridades.

Entre los senadores y diputados hemos visto á los señores Planas, Fernando Puig, Nadal, Abadal (catalanista), Puig y Saladrigas, y algún otro.

El Comité silvelista estaba presidido por el señor Sandiumenge.

EL MINISTRO LLEGA

Con puntualidad matemática el convoy expreso ha entrado en agujas y á la sordina, sin silbar la locomotora, tal vez para no herir los delicados oídos del señor Dato. Como el tren ha parado muy atras, el núcleo de la concurrencia que estaba cerca de la salida se ha precipitado al vagón en que venía el Ministro. Al asomarse éste á la ventanilla han sonado algunos aplausos, vacilantes y poco nutridos, seguidos de algunos vivas, débilmente contestados. El público oficial podía haber hecho mucho mas, muchísimo mas, porque de los concurrentes apenas aplaudió una cuarta parte. Los aplausos no se repitieron, y sin dar lugar á otra manifestación, el Ministro dirigióse á los afueras, recibiendo por el camino del andén los saludos de las autoridades y Comisiones.

El ministro vestía de americana y sombrero hongo plano. Mostrábase muy complaciente, pero su semblante estaba pálido á consecuencia, sin duda, de las molestias del viaje. Fué el primero en darle la bienvenida el señor Capitan general y acto seguido D. Manuel Planas y Casa's, Alcalde, señor Obispo y generales.

El señor Dato se dirigió á tomar el coche de la Capitanía que le estaba reservado pasando por el salon de espera, pero sin detenerse, como otras veces al llegar personajes á recibir en el mismo la bienvenida y saludos de las comisiones.

LA SALIDA Á LA PLAZA.—MANIFESTACION PÚBLICA

Acto seguido pasó á ocupar el señor Dato el carruaje descubierto en el que tomaron asiento á su lado los señores Capitan general, Gobernador civil y Alcalde.

Sin esperar á que las demás autoridades ocuparan sus respectivos carruajes arrancó precipitadamente el del señor Dato, saliendo á plaza donde se agolpaba enorme concurrencia.

El aspecto de dicha plaza era animadísimo. Los compactos grupos del público, la concurrencia en balcones y azoteas, y el lucir de los uniformes de los guardias civiles distribuidos por los ángulos, formaban un cuadro muy variado.

En cuanto cruzó la plaza el carruaje del señor Dato, oyéronse gritos de protesta y silbidos que produjeron un momento de pánico.

En el paseo de la Aduana la policía hizo algunas detenciones; y como sucede en casos semejantes, incurrióse por parte de los guardias en lamentables equivocaciones, pues á nuestro lado fué detenido un jóven que no profirió grito ni silbido alguno, debiendo correr la suerte de los demás porque tenía aspecto de estudiante.

Afortunadamente, la alteración del orden fué cosa de breves momentos,

pues alejado el coche del ministro, se conjuró el conflicto sin necesidad de que tomaran cartas en el asunto los individuos de la Guardia civil.

El público dirigióse entonces á la Capitanía. Los coches, escasos en número, fueron desfilando poco á poco por el mismo orden, habiendo sido varios los oficiales generales y muchas las comisiones que optaron por hacer el viaje á pié.

Como frente al edificio de la Capitanía había gran aparato de fuerzas y entre los grupos destacáronse los policías, no hubo nada de particular ni se ha proferido el menor grito. Durante algún rato situáronse los curiosos frente al palacio, pero al poco rato fueron desfilando.

Desde el paseo de Colon no podía observarse nada de lo que pasaba en los salones de la Capitanía porque, con excepción de la tribuna central, los demás balcones tenían cerradas las persianas.

RECEPCION

En los salones de la Capitanía, el Capitan general dió la bienvenida al señor Ministro, quien agradeció las frases que le dirigían. A continuación fueron entrando las demás autoridades y comisiones, cambiando con el señor Dato frases de afecto y de rúbrica.

LOS DETENIDOS

Muchas personas se interesaron por la suerte de los detenidos, procurando ir al Gobierno á pedir la libertad.

Como no les fué permitida la entrada, tuvieron que desistir de su empeño. Según se nos ha dicho, la mayor parte de los detenidos son personas distinguidas.

LA MARCHA REAL

Al llegar el señor Dato á la Capitanía la banda de música que con el pié quiete daban guardia de honor al ministro, tocó la Marcha Real.

La Guardia civil, en prevision de que ocurriese algo, situóse en el centro del paseo, y los grupos se disolvieron pacíficamente sin manifestación alguna.

EN LA PLAZA DE SAN JAIME

Después de cumplimentar el Ayuntamiento al Ministro, dirigióse los coches de los concejales á las Casas Consistoriales. La plaza estaba repleta de curiosos, y al pasar los coches prorrumpióse en estrepitosa silba que duró largo rato. A los gritos y silbidos que profería el público avergonzábanse los concejales. Varios grupos cantaron algunas estrofas de «Los Segadores.» Cuando llegó la policía y fuerzas de la Guardia civil había terminado ya la manifestación.

Como intentasen otros grupos continuarla, los guardias despejaron la plaza, verificando algunas detenciones.

CIERRE DE TIENDAS

A la hora de llegar el tren, á las diez menos cuarto, comenzó el cierre de

tiendas, que se va generalizando esta tarde.

La calle de Fernando VII, plaza de San Jaime, calles del Call, Boquería, Jaime I y otras tienen puertas cerradas.

En las Ramblas permanecen también cerradas.

TELEGRAMAS

Paris 4.—Telegrafian de Nueva York que la catástrofe ocurrida en la mina de Schofield ha revestido mayores proporciones de lo que se creyó en un principio. Hasta ahora van extraídos los cadáveres de doscientos cincuenta mineros. Créese que se encontrarán entre los escombros cincuenta cadáveres mas. La causa de la explosión se atribuye á la imprudencia cometida por algunos mineros finlandeses. Estos que trabajaban á destajo, con objeto de aumentar sus ganancias, disparaban barrenos de pólvora para romper gruesos bloques de carbon.

La huelga de Roubaix adquiere gran incremento. Pasan ya de veinte las fábricas donde se han paralizado los trabajos, hallándose en huelga unos dos mil seiscientos obreros.

Paris 4.—De Sofía comunican que en las cercanías de Rustchick se han promovido graves desórdenes contra el pago del diezmo, sobre todo en Trestnick. Los labradores, en número considerable, atacaron al subprefecto é hicieron fuego contra la tropa, matando á dos oficiales y á dos soldados. Esta á su vez contestó á la agresión, matando á dos revoltosos ó hiriendo á muchos. Telegramas posteriores dicen que se ha restablecido el orden.

Según noticias de Berín, recibidas por telégrafo, el emperador Guillermo ha enviado al presidente del Brasil, con motivo del aniversario del descubrimiento de aquel país un telegrama en que expresa su simpatía y los deseos cordiales de que la nación brasileña goce de paz y prosperidad.

Paris 4.—Telegrafian de Berlín dando cuenta de que el Parlamento alemán ha llegado á un acuerdo sobre los medios de acudir á los gastos que origina el aumento de la escuadra del imperio. Trátase de elevar los derechos sobre las minas y el impuesto sobre la renta y también el relativo al timbre. El Gobierno trata de gravar los derechos de Aduanas sobre algunos productos alimenticios para proteger la agricultura del país.

Comunican de Washington que la Cámara de representantes ha aprobado el bill del Gobierno relativo á las obras del canal de Nicaragua.

Madrid 4.—Ha declarado el señor Aparicio que hoy presentará su dimisión con carácter irrevocable. Niega que esté en desacuerdo con el señor Pidal. Los sueltos que sobre él publican al-

gunos periódicos le han molestado en gran manera y cree estar seguro de que el señor Villaverde tiene interés en dar la subsecretaría de Hacienda al señor Bugallal.

Comunican de Huesca que el presidente de aquella Cámara de Comercio ha declarado que no se adhiere al Directorio de la Unión Nacional.

Un telegrama recibido de Manila dice que la tripulación indigena del que fué cañonero español «Elcano» se sublevó, asesinando a la oficialidad yankee y apoderándose del buque, que contenía gran cantidad de municiones.

Madrid 4.—Según noticias recibidas de Zaragoza, han prestado declaración ante el Juzgado instructor varios individuos pertenecientes a la Cámara de Comercio. Todos hicieron la misma declaración. Que se han limitado a cumplimentar acuerdos del Directorio de la Unión Nacional. Hay el temor de que se busque un medio de suspender las Cámaras de Comercio bajo cualquier pretexto.

De Sevilla telegrafian que el general López Domínguez ha manifestado que sostiene su ya conocida actitud política. Opina que se impone fijar toda la atención en la vida de la nación.

Gacetilla

La recaudación de contribuciones

INNOVACIONES EN LA INSTRUCCION

La «Gaceta» publica el anunciado Real decreto del Ministerio de Hacienda, por el cual se publica una nueva instrucción para el servicio de recaudación de contribuciones e impuestos y el procedimiento contra deudores a la Hacienda.

El decreto no lleva preámbulo.

La recaudación se divide en dos períodos: voluntaria y ejecutiva.

LOS RECAUDADORES

Los recaudadores que en lo sucesivo se nombren estarán obligados a la presentación de fianza en la cuantía de un 20 por 100 del importe de los valores a realizar durante un año. Para los recaudadores de las zonas que comprendan el casco o afueras de las capitales de provincia, la fianza será de las tres cuartas partes de la asignada a la respectiva zona.

Los recaudadores de la Hacienda no podrán ser declarados cesantes sino por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones o por renuncia propia.

LA RECAUDACION VOLUNTARIA

El período voluntario de cobranza empezará en cada zona precisamente el día 1.º del segundo mes del trimestre y terminará el 25 del mismo, sin que sea obstáculo para ello el número de pueblos o distritos municipales que comprenda cada zona, puesto que los recaudadores y arrendatarios tienen la obligación de nombrar los auxiliares necesarios para la mejor realización del servicio.

Los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarlo sin recargo durante los días restantes del expresado segundo mes del trimestre en el local donde aquél tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso los contribuyentes de las capitales de provincia que no hubieren verificado el pago de las suyas al pasar a realizarlas a domicilio el recaudador o que no las hubiesen satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en los plazos señalados en la escala fijada en el art. 35 del Real decreto.

APREMIOS

Se entiende por recaudación, en su período ejecutivo, la que, mediante el procedimiento de apremio, persigue la realización de los débitos de los contribuyentes que no abonaron sus cuotas dentro del período voluntario de co-

branza y de los de otras personas de claradas responsables a la Hacienda pública por tribunal o autoridad competente.

Dicho procedimiento será exclusivamente administrativo, siendo, por tanto, privativa de la competencia de la Administración para entender y resolver en todas las incidencias de aquél, sin que los tribunales ordinarios puedan admitir demanda alguna en esta materia, a menos que se justifique haberse agotado la vía gubernativa, o que la Administración ha reservado el conocimiento del asunto a la jurisdicción ordinaria.

El procedimiento de apremio para hacer efectivas las responsabilidades de los deudores, en concepto de contribuyentes, con la sola excepción de los que lo sean por el impuesto de cédulas personales, tiene dos grados, a saber:

El primero que consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del débito.

Y el segundo en un nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra los bienes de los deudores.

Los incidentes que se susciten sobre imposición de primer grado de apremio se sustanciarán aisladamente, sin que por ello se paralice la acción ejecutiva, y serán resueltos por las Tesorerías con apelación de las partes a los delegados de Hacienda, que fallarán sin ulterior recurso.

Art. 47. Todo contribuyente que hallándose inscrito en la matrícula industrial y de comercio dejase transcurrir el plazo del primer grado de apremio sin haber satisfecho la cuota de contribución que le hubiere sido impuesta, se entenderá que renuncia a continuar en el ejercicio de su industria, profesión, arte u oficio, y será dado de baja en el repartimiento para todos los efectos determinados en el artículo 122 del reglamento del ramo de 28 de Mayo de 1896.

Art. 58. De conformidad con lo prescrito en el artículo anterior, y en armonía con el principio que establece el art. 61 del reglamento citado, según el cual es requisito indispensable para celebrar actos de conciliación o promover cualquier demanda ante los tribunales, que el reclamante, si se halla sujeto a la contribución industrial y la acción que se entable tiene relación con su industria, justifique estar al corriente en el pago de la cuota respectiva, simultáneamente con la baja que de oficio acordará la Administración respecto de los industriales morosos, se dispondrá también la privación a éstos del ejercicio de su industria, interin no satisfagan la cuota y recargo de apremio que adeuden.

Tampoco podrá dedicarse a la misma industria por medio de individuos de su familia o servicio, ni a otro cualquiera, por sí ni en compañía, sin que paguen el descubierto o sean responsables solidarios los asociados.

Después del decreto entra en procedimientos de detalle de menos interés.

LA PEREGRINACION A ROMA

La expectativa que se notaba el sábado para presenciar la llegada de las numerosas familias que habían anunciado visitarían esta ciudad con motivo de la peregrinación a Roma, unos para presenciar la marcha de la misma y otros para incorporarse a ella que eran esperados con gozo por los que debían recibirles como huéspedes, imprimieron a la población un carácter tal de alegría y novedad, que por todas partes se notaba animación y contento extraordinarios, que fueron aumentando cuando las campanas de las iglesias echadas al vuelo en preparación a la festividad del día siguiente en honor de la Virgen del Rosario, y cuando poco después nuevo repique general anunció la próxima llegada del Sr. Obispo a la ciudad, acompañándole el núcleo más notable del Cabildo diocesano y distinguidas personas procedentes de Ciudadela y otras poblaciones de la isla.

La animación continuó durante las primeras horas de la velada, notándose mayor tránsito por las principales calles de la ciudad.

El domingo por la mañana se notaba nuevamente el animado tránsito, visitando las iglesias, los mercados y muelle, acudiendo poco antes de las siete a la parroquia de Sta. María que en breves momentos se vió enteramente ocupada por numerosa concurrencia, ávida de asistir al Santo Sacrificio que celebró el Ilmo. Sr. Obispo, y presenciar como los peregrinos de todos los pueblos reunidos en su totalidad, recibían de manos de S. E. I. la sagrada comunión y a la bendición del precioso estandarte, emblema de la peregrinación, labor delicadísima de las Religiosas Concepcionistas.

Terminada la Misa el Ilmo. Sr. Prelado procedió a bendecir el indicado estandarte que era sostenido por D. German Ubeda, Capellán de honor, sosteniendo las borlas los padrinos, D. Juan F. Taltavull, Director naviero de la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima», y D.ª Teresa Orfila Pons, profesora del Colegio de señoritas de la Purísima Concepción.

Inmediatamente el Ilmo. Sr. Obispo, tomando asiento en el presbiterio dirigió a la concurrencia breve y sentida plática, explicando con la avasalladora elocuencia y fervoroso sentimiento que le son peculiares, el objeto de la peregrinación, diciendo que no se trataba de un viaje recreativo ni artístico, sino de verdadera religiosidad conforme a la fé católica, con el santificante deseo de visitar las grandiosas basílicas, los sepulcros de los Santos Apóstoles, y rendir amoroso homenaje al gran León XIII Vicario de Cristo, Jefe Supremo de la Iglesia Católica, guardian fiel de las salvadoras verdades que de Cristo proceden, laudó la ciudad eterna como centro de la unidad Católica, centro grandioso que guarda las maravillas del arte, que pregonan a través de los siglos el bellissimo homenaje que el ingenio humano ha tributado al triunfo del Cristianismo con sus prodigiosas inspiraciones, lo que prueba que lejos de que la Iglesia sea refractaria a la ciencia y al arte, ha sabido inspirar al ingenio del hombre los más admirables prodigios del arte, cuyas maravillas viene respetando con admiración del mundo la acción demoladora del tiempo durante la sucesión de veinte siglos.

Trazó la línea de conducta que debe observar la peregrinación menorquina, dando digno ejemplo de religiosidad, amor fraternal recíproco auxiliándose mutuamente, y ser palpable ejemplo de su fé, patentizando el buen nombre de amable, sensato y hospitalario de que gozan los habitantes de la isla, indicando asimismo el objetivo de las súplicas que todos y cada uno debían elevar al Cielo, impetrando su protección y bendiciones para España y Menorca, a fin de que nunca falte en ella la fé católica, sin la cual no se concibe el bienestar y prosperidad de la misma, otorgando a los fieles sus bendiciones.

Acto seguido la escolanía de la parroquial iglesia entonó con gusto musical y acompañamiento de órgano, el entusiasta himno, compuesto expresamente para la peregrinación, por los Rvds. Sres. D. Ambrosio Carabó y D. Damián Andreu, cantata que produce muy buen efecto y caracteriza bien el objeto que le ha inspirado.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se empavesaron los vapores «Ciudad de Mahón», «Menorquina» y «Palma».

Numerosísima fué la concurrencia de todas las clases sociales que aprovechando la apasible tarde de ayer estuvo visitando todas las dependencias del buque que conduce a Civitavecchia la peregrinación menorquina.

S. Ilma. pasó un rato en dicho buque siendo saludado besándole el anillo pastoral los visitantes con los que habló afectuosísimamente demostrando la satisfacción que le cabía la tener que presidir y presentar al Venerable Anciano que ocupa hoy la Silla de S. Pedro, un núcleo de católicos que en nombre de Menorca va a rendirle justo homenaje, con la particularidad de ser en todos la primera vez que visitan Roma y ser la primera peregrinación que sale de nuestra isla, presidida por su Prelado.

Esta mañana, mayor animación y concurrencia que en el día anterior, se observaba en todas partes desde que los primeros reflejos de la animosa aurora esparcieron sus rosados tintos sobre la ciudad, que surgía del sueño gozosa y esperanzada, reuniéndose el inmenso gentío en las inmediaciones en que amorosa estienda sus maternales brazos la parroquia matriz de la ciudad, en cuyo Santo altar mayor ha celebrado el dignísimo Prelado el Santo Sacrificio, terminado el cual, se ha rezado la Letanía de los Santos, uniendo su voz en las repetidas súplicas la inmensa muchedumbre que ocupaba por completo el anchuroso templo.

Entre tanto la plaza y calles continuas reboaban de gente deseosa de presenciar la marcha de la peregrinación. Esta salió de la iglesia precediendo el estandarte que era llevado por D. Juan F. Taltavull, y sostenían las borlas, D. Juan de Salord (hijo) de Alayor, y D. Joaquín Comellas de Ciudadela, y seguía el elemento eclesiástico, el señor Obispo y demás peregrinos.

Un gentío innumerable esperaba a la placidosa comitiva en el muelle, apiñándose en las inmediaciones del vapor expedicionario, y no menor era la que agregándose al cortejo lo acompañó hasta el embarcadero.

Al penetrar en el buque el Prelado desde a bordo se ha dado un viva al señor Obispo, quien ha contestado con otro a Menorca precisamente en el momento de colocarse en el alcazar del buque junto a la bandera nacional, el estandarte de la peregrinación.

El embarque se ha efectuado con el mayor orden, presentando los peregrinos sus respectivos carnets a dos agentes de Vigilancia situados por disposición de nuestra primera autoridad civil en la entrada de la plancha, a fin de mantener el debido orden y evitar la aglomeración.

A despedir a S. Ilma. hemos visto a las autoridades de marina, civil y local.

No es fácil formarse idea cabal del aspecto que ofrecía el muelle, por la inmensa multitud que lo invadía, y la que estaba estacionada en las rampas, miradores, vapor «Palma» y demás avenidas del puerto y en las azoteas de los edificios que miran al mismo.

Al soltar las amarras el vapor, entonó a bordo el animado himno que se repitió al surcar las tranquilas aguas, igualmente que al pasar el buque por delante del pueblo de Villacarlos, cuya parroquia está consagrada al culto de Ntra. Sra. del Rosario, y al desembarcar del puerto aclamando a España y Menorca española y al pasar frente la fortaleza de Isabel II.

La muchedumbre estacionada en el muelle y en las alturas del mismo, agitaban los pañuelos saludando a los peregrinos, habiendo reinado durante los actos, que acabamos de anotar el orden más completo, guardando el público el mayor respeto y actitud afectuosa; lo cual consignamos con suma satisfacción, pues había muy alto en favor de las excelentes cualidades que adornan a nuestro pueblo.

Como mayor ampliación a los detalles de la peregrinación, publicamos la lista nominal de los señores sacerdotes, señoras y caballeros que han tomado parte en la misma:

Excmo Sr. Dr. D. Salvador Castellote, M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Allés, Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Villas Torner, M. I. Sr. D. Jaime Serra Orfila, M. I. señor L. D. Roque Coll Orfila, D. Antonio Anglada Bonet, Angela Salort Oleo, Mariana Moll Salort, Carolina Cursach Andreu, María Sintes Sagreras, José Roca Quintana, M. I. Sr. D. Antonio Sintes Casanovas, M. I. Sr. D. Diego Trives Sancho, D. Juan Salort Salort, M. I. Sr. do. Pedro Moll Camps, Sr. Dr. D. Ramon Garcés Aznar, D. Lorenzo Cardona Carbrisa, Pedro Villalonga Pons, Pedro Vincent Villalonga, Gabriel Vila Anglada, José Sintes Timoner, Francisco Sastre Sintes, Matias Anglada Bonet, Gabriel Leon Vivó, Francisco Calafat Farfau, Miguel Dilmedó Orfila, Juan Tudorí Moll, Cristóbal Febrer Marqués, Pedro Roselló Anglada, Andrés Benejam Mesquida, Antonio Moll Cardona, Pablo Brunet Torrents,

Jaime Alsina Gelabert, María Pascual Rosellado, Angel Ruiz Pablo, Bartolomé Tuduri Moll, Juan Mascaró Pons, Sebastián Juan Simpol de Palós, Juan Barber Pons, José Tuduri Moll, Sebastián Febrer Marqués, Juan Terrasa Canet, Bartolomé Pomar Monjo, Mariana Barceló Marqués, Ana Benjam Marqués, Catalina Bosch Carretero, Catalina Tuduri Moll, Antonia Bagur Bosch, Francisca Bagur Bosch, Francisca Gelabert Garcia, Antonio Coll Febrer, José Capella Llorens, Magin Coll Pons, Miguel Pons Gorriás, Jaime Marqués Marqués, Jaime Gelabert Guals, Miguel Taltavull Cortés, Francisco Salort Pons, Juana Ferrer Juaneda, Esperanza Taltavull Monjo, Josefa Bonet Serra, María Capó Pons, Pedro García Ferrer, Catalina Vanrell Vanrell, Esperanza Cursach Vanrell, Ana Cursach Vanrell, José Pons Serra, Juan Casasnovas Castell, José Gener Marqués, Miguel Benjam Bauzá, Juan Cardona Alzina, Filomena Camps Bagur, Juana Mascaró Llorens, Gabriel Olives Pons, Matías Capó Fiol, Antonio Taberner Jaume, Miguel Gener Pons, José Quevedo Victory, Guillermo Capó Medina, Damian Bosch Camps, Lorenzo Villalonga Sintes, José Cardona Fullana, Jaime Galmés Simó, Jaime Carnell Bosch, Domingo Pons Villalonga, Juana Pons Riudaveis, Constantino Pons Villalonga, Nicolás Mascaró Guardia, Margarita Carabó Pons, Catalina de Olives Martorell, María Sintes Goñalons, Pilar Mateo de Tuduri, Magdalena Seguí Goñalons, Pilar de Sintas de Vidal, Magdalena de Vidal y de Olivar, Inés de Vidal y de Olivar, Josefina Taltavull Saura, Juan de Vidal y de Olivar, Javier de Sintas y Sancho, Nicolás E Tuduri Monjo, Miguel Villalonga Seguí, Gabriel Seguí Mascaró, María Saura de Taltavull, Juan F. Taltavull Galens, Bernardo Alsina Mascaró, Francisco Tutzó Gelabert, Angela Pons y Seguí, Pedro Pons Bauzá, Miguel Pérez Bocco, Damian Andreu Sintes, Juan Morillo Fabregues, Juao Riols Vanrell, Pedro Hernandez Olives, Gabriel Coll Mancas, Pedro Orfila Carreras, Teresa Orfila de Andreu, Antonia Tuduri Fronti, Antonia Sintes Hernandez, Jaime Tutzó Gelabert, Victorina Vidal Ponselí, Margarita Salort Vidal, Antonio Marqués Llorens, Juan M. Pons Pons, José G Lindino Pons Diego Botella Navarro, Carlos Moysi Saurer, José Tutzó Palliser, Juan Mercadal Sans, José Pons Salom, Cristóbal Timoner Llorens, Juan Pons Camps, Bernardo Tuduri Gomez, Bartolomé Sintes Esbert, Gabriel E. Cardona Sintes, Domenico Bellisimo Mirto, Lucia Luna, Isabel Mascaró, Isabel Taltavull Ortiz, Bernardo Fabregas Pax, Catalina Taltavull Ferruig, Juan Diaz Serra, José Bosch Mascaró, Eduardo Turmo Estéban, Poncio Pons Goñalons, José Pons Cardona, Juan O'Callaghan Viscano, Gabriel Vidal Pons, José Bosch Camps, María Jover Torrent, María Llorens Barceló, Juana Salort Torrent, Nicolás Villalonga Petrus, Antonio Moll Florit, Juan Capó Olives, Gabriel Conforto Tuduri, Mateo Sintes Fuxí, María Subirats Pons, Rita Juanico Cánovas, Marcos Llabrés Pons, Enrique Reig Casanova, Francisca Palliser Huguet, Antonio Mercadal Escudero, Francisco B. Ponselí Mascaró, Angel García Gahona, Elisa Sabater de Thomas, Lorenzo Pons Pons, Cristóbal Villalonga Orfila, Lorenzo Pons Carreras, José Morey Crespi, Mateo Gelabert Bosch, Rosa Palau Barbarin, Francisca Alomar Alomar, José Pascual Tuduri, Catalina Taltavull Monjo, Juan Capó Vives, Jacinto Leon Vivó, María Moll Salort, Vicente Torras Nin, José Palliser Huguet, Esperanza Casasnovas Salort, Magdalena Febrer Marqués, Magdalena Moya Comas, Margarita Esbert Fabregues, Antonia Orfila Pons y Antonia Pons Florit—Total, 185.

El Ayuntamiento de Ciudadela visto el entusiasmo con que la Diócesis de Menorca en general y en especial Ciudadela, ha acogido la idea de una peregrinación a Roma con motivo de año Santo promovida por nuestro Excmo. Prelado, acordó por unanimidad nombrar una Comisión, que se agregue a la misma, y ofreciendo pleito homenaje al Padre Santo le presente una filial solicitud en demanda de que se interese por la conservación de la Mitra de esta isla, que tanto le enaltece y de la que tan enorgullecida se muestra nuestra pequeña patria.

Fueron nombrados al efecto los Tenientes 1.º y 3.º de Alcalde, D. Joaquín Comellas Monjo, D. Lorenzo Cardona Cabrisas, y el Regidor D. Juan Capó Vives, agregándoseles el Secretario de la Corporación, D. Sebastián Febrer Marqués. Los Señores expresados al aceptar tan inmerecida honra, agradecieron la fina atención que para con ellos se ha tenido y dada la situación económica del Municipio se ofrecieron a costear de su pecúlio particular los gastos que ocasione esta Comisión.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias a los Señores Comisionados por la aceptación de este encargo y generosidad en costear los gastos que les ocasiona el desempeño del mismo, encargándoles la redacción del mensaje que ha de ser entregado al Santísimo Padre, recojiendo el Secretario, las firmas de los Concejales presentes.

Uno de los cuatro pasajes de Mahón a Roma sorteados por el Apostolado de la Oración correspondió, según dijimos oportunamente, al número 177, y habiendo el poseedor de este billete renunciado a su derecho, se regaló el pasaje a un arriero vecino de esta ciudad, muy pobre, el cual, aún con serlo tanto, tiene un hijo que cursa en la ciudad Eterna la carrera del Sacerdocio, gracias al Seminario Conciliar de esta Diócesis que le sufraga todos los gastos como premio y estímulo a su comportamiento y aplicación.

No hay para que añadir con cuanto gozo se ha embarcado nuestro buen hombre, ya que aparte de la satisfacción, natural en todo buen católico, de visitar los lugares consagrados con recuerdos gloriosísimos de nuestra Religión y de recibir la bendición del Supremo Jerarca de la Iglesia, tendrá el consuelo de poder abrazar a su querido hijo y de vivir en compañía suya por algunos días.

Celebraremos que éstos transcurran a medida de sus deseos.

En el vapor correo «Palma» llegó a esta ciudad el inspector provincial de Sanidad D. Miguel Berga, al objeto de practicar una visita a los servicios del Lazareto y Estación Sanitaria de este puerto.

Dicho Sr. pasó ayer al indicado establecimiento donde principió a rigurosa inspección, continuándola hoy acompañado de un maestro albañil, con el encargo de asesorarlo acerca del coste de ciertos trabajos.

Según nuestras noticias, dicha visita obedece a un telegrama de la Dirección General del mencionado ramo.

Nos congratulamos de la llegada del Sr. Berga, y como seguimos la campaña en favor del mejoramiento del Lazareto, esperamos que su estancia en esta localidad producirá mejores resultados que las visitas practicadas anteriormente por otros al propio objeto.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver de D.ª Juana Vanrell Fornells, madre política de nuestro apreciable amigo D. Lucas Carreras, contador de este Ayuntamiento y socio comanditario de la casa banca Sres. Goñalons, Carreras y C.ª de este comercio.

Al enviar al Sr. Carreras y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame, hacemos votos para que el Señor haya acogido en su Seno el alma de tan buena como virtuosa señora, q. e. p. d.

Se está abonando la mensualidad de Abril a las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaria de Hacienda de este partido.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil salió ayer en el vapor correo «Ciudad de Mahón» un individuo de la Penitenciaría Militar que debe presentarse en Cádiz para prestar cierta declaración.

Para Barcelona embarcó el vapor correo «Ciudad de Mahón», entre otros efectos, 50 barriles a quitrán; 117 cajas calzado; 80 id. queso; 10 id. anís «estomaca»; 5 id. embutidos, 24 sacos resina; 6 fardos carton; 4 bultos maquinaria; 5 paquetes plata labrada; 72 cabezas ganado vacuno, y 50 id. lanar.

Para Alcudia, 5 cabezas ganado vacuno; 2 id. mular; 45 id. de cerda; 2 id. asnal, y 3 id. lanar.

La falta de espacio, nos impide publicar hoy la revista de la función dada anoche en el Teatro Principal. La publicaremos mañana.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del soldado Francisco Carteras Roselló del reemplazo de 1894, hijo de Francisco y Antonia.

Por la Guardia Civil de este puerto, ha sido denunciado hoy a la autoridad civil, un vecino de esta ciudad que en la tarde de ayer, guiando un carruaje, derribó en un momento de descuido un poste telegráfico situado en las inmediaciones del kilómetro séptimo de la carretera de Alayor.

En la Alcaldía se han recibido los pases de los escuderos de cupo del reemplazo de 1893 desde el número 51 en adelante, pudiendo los interesados pasar a dichas oficinas para recogerlos.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 6.

Valencia.—«El Progreso», periódico de Játiva, publicó una poesía ofensiva para los militares.

Algunos militares de esta capital marcharon para aquel sitio a pedir explicaciones, pero a nadie encontraron.

Dícese que los militares ocasionaron destrozos en la imprenta y muebles.

Madrid 6.

Los abogados Sres. Diaz Cobefia y Montero Rios han sido encargados de la defensa de los individuos del Directorio de la Union Nacional.

Madrid 6.

Telegrafian de Barcelona que el Sr. Dato al presentarse en el patio del teatro El Liceo, fué saludado con aplausos y silbidos.

A consecuencia del tumulto, tuvo que suspenderse la representación por algunos momentos.

La policía verificó algunas detenciones.

Madrid 6.

El Sr. Silvela ha calificado de lamentables los sucesos ocurridos en Játiva.

El Tribunal de lo Contencioso se reducirá a cinco ministros.

Madrid 6.

El juéves próximo se verificará en esta Corte un cierre de tiendas con objeto de protestar contra el procesamiento de los individuos que componen el Directorio de la Union Nacional.

Madrid 6.

Circula el rumor en Londres de que ha fallecido el general boer Cronge.

El Sr. Silvela nos ha manifestado que el viage del Sr. Dato confirma la superficialidad del catalanismo.

A su regreso se adoptarán medidas, sin que precise sean energicas, para evitar su propagación.

Madrid 6.

Valencia.—Los oficiales que fueron a Játiva insistieron en pedir la prision de los redactores de «El Progreso», pero se les convenció de que eso no procedía.

Es posible se suspenda la publicación de «El Progreso».

Madrid 7.

El Sr. Silvela ha desmentido que el ministro de la Gobernación adelantase su regreso a Madrid.

Ha carecido de interés la firma de S. M.

Madrid 7.

Paris.—Despachos telegráficos participan que cerca de Versalles ha ocurrido un choque de trenes resultando tres heridos y cuarenta contusos.

Madrid 7.

El Sr. Gobernador de Barcelona comunica al Gobierno que reina completa tranquilidad en la provincia.

El Ministro de la Gobernacion Sr. Dato ha visitado la poblacion de Tarrasa, (Cataluña).

Madrid 7.

El meeting republicano verificado hoy ha sido agitadísimo.

La Policía ha disuelto la reunion y la caballeria ha dispersado los grupos que se hablan formado en la vía pública.

Madrid 7.

En Oporto, se ha iniciado una droguería, ocurriendo una terrible explosion de la que ha causado la muerte a un bombero y heridas once personas mas.

Madrid 7.

Tolon.—Las elecciones municipales han estado muy agitadas, resultando varios heridos.

Los alborotadores se reunieron en Romans donde procedieron a aprobar las actas del escrutinio.

No se tienen nuevas noticias de la guerra anglo-boer.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente a las ocho.—Cabot.

Imp. de M. Parpal

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos Estanislao obispo y mártir y Augusto.

Santo de mañana.—La Aparicion de San Miguel Arcangel.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Cotizacion oficial

Madrid 5.—4 t

4 por ciento interior.	71'75
Idem Exterior.	78'40
Idem Amortizable.	80'00
Billetes Hip. Cuba, 86	85'00
Idem id. del 90.	70'95
Acciones Banco España.	514'00
Comp. Arrend. Tabacos.	421'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	28'15 á 00'00
Londres á la vista.	32'35 á 00'00
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
De Palma, vapor-correo «Palma», capitán D José Coll, con 25 tripulantes, pasaje, efectos y la correspondencia.
Idem el 7
De Fornells, laud «Santiago», patron J. Porcell, con 6 tripulantes.
Despachados el 7
Para Dénia, el citado laud, con cargo de madera en troncos.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Palma»:
D. Enrique Reig; José Morey; Mateo Gelabert; Magdalena Moys; Simon Carreras; Ramon Vives; H. Cori; J. Cascajo; W. Miralles; Pedro Tortell; Rosa Palou; un Sr. Capellan; un Sr. Oficial; Francisca Ferrer; Francisca Arbona; Jaime Labrés; Andrés Alberti; Miguel Arbona; José Pomar; Miguel Soler, y un individuo de tropa.—Total, 21.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

PARA ALCUDIA
D. Francisco Mascaró y señora; Antonio Gil; Miguel Landino; Miguel Monjo; Jorge Fontanet; M. Martorell; Antonio Riera; Gaspar Valls; Juan G. Llitas; María Cerdá, y Rosendo Serra.—Total, 12.

PARA BARCELONA
D. Juan Pons, señora é hijo; una señora y tres hijos; Pedro Truyol; Juan Andreu; Juan Monleon; Juan Flaquer; María Florit; María Canals y cuñada; José Morte; Marcelino Pubil; Juan Mir; Ramon Ballester; José Carreras; Carmen Cardona, hermana y dos hijos; Magdalena Futín é hijo; Mariana Amorós, y 5 individuos de tropa.—Total, 31.

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que conforme á lo dispuesto en la nueva Instruccion de Recaudacion, el primer período de cobranza voluntaria del actual trimestre termina el día 25 del corriente mes.

Lo que comunico al público para su conocimiento y efectos consiguientes, pudiendo hacer efectivas sus cuotas todos los dias de nueve á doce en la oficina de mi cargo, Infante, 12 —Mahon 4 Mayo de 1900.—P. O. de D Juan Ginart, Benito Aguiló

Llamada

Desde mañana domingo se encontrarán PANECILLOS á 16 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en el Horno de la Plaza de la Pescadería número 32

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle del Bastion, núm 39.
Para informes, en la imprenta.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

Avignon 1890, Lyon 1891, Bordeaux 1895, Montpellier 1896



Gran economía sobre el azufre refinado, mas notable aún empleando la **Azufradora-Biabaux** de venta en los mismos Depósitos.
Curacion de las enfermedades de la viña, **Oidium, Mildiu, Antracnosis, Black-rot** solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó de hierro según la enfermedad.
Destruye ó aleja los insectos dañinos de plantas y árboles como **Altisas, Negrilla, Hormigas, Pulgones, Orugas**, etc. etc.
Para los pedidos dirigirse al **Agente general en Barcelona SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 69 y 71**

ó en Menorca á D. José R. Ponseti, Castillo 78.—Mahon.

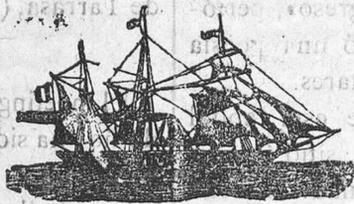
SANDALO SOL
ESSENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL
El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**
Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

Subasta

Se invita á los accionistas de la trainera «Gladiadora» en el local que ocupa el orfeon «Lo Progrés» para la subasta de la misma, que se ha de verificar el día 7 del corriente á las 9 de la noche. 3—3

Para vender ó alquilar

Lo está una cochera situada en esta ciudad, calle de S. José núm. 59, capaz para seis ó siete carruajes, con desvan para paja y grano, dos cuartos para cuatro caballerías, agua, patio y estercolero.
Tambien se vende una ex-viña convertida en jardín á la inglesa, con numerosos rosales y casa habitable.
Razon: Deyá, núms. 16 y 18. 1—6



Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **AQUITAINE**
el día 21 de Mayo el vapor **ITALIE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo para Dakar, y Rio Janeiro y Santos el gran fioso y acreditado vapor francés

BRETAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

Subasta

El domingo 13 del actual á las 11 de su mañana se subastará y rematará en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, Moreras 20, bajo el tipo de ocho mil pesetas una finca compuesta de unas cuatro ó cinco cuarteras de terreno situada en Torraube y cuatro barcillas de terreno en el camino de Llumesanas, del término de Alayor; en las tierras de Torraube hay plantada una viña joven de 5.000 á 6.000 cepas.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta obran en poder del referido notario.

D. Juana Vanrell y Fornells
Falleció á las 7 de la tarde de ayer á los 74 años de edad.
Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hijo político, nietos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde.
Casa mortuoria, Castillo 20.
Mahon 7 Mayo de 1900.